edumetrika SAS

Certifica Que:

La señorita **YEIMY CAROLINA VARGAS GALINDO**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.033.791.399 de Bogotá, laboró en nuestra empresa en el cargo de **ASESOR COMERCIAL,** devengando un salario mensual de $843,496. Su contrato se desarrolló de la siguiente manera: Por medio de ASAP (Empresa de temporal), se contrató desde el 8 de abril de 2.019. A partir del 1° de Noviembre del presente año, se contrató directamente con EDUMETRIKA SAS, con contrato a término indefinido y se dio por terminado a la fecha.

Para constancia se firma a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

DAVID PALACIOS GUTIERREZ
Gerente
Representante Legal
Edumetrika SAS

Ipsos-Napoleón Franco

CERTIFICACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA QUE

Certificado No. 5153

La señora **JEIMMY CAROLINA VARGAS GALINDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **N° 1.033.791.399** de Bogotá D.C., ha estado vinculada como contratista independiente por Prestación de Servicios con **IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S,** identificada con ***Nit. 890.319.494 – 5,*** suministrando servicios en forma autónoma como **Encuestador** en ejecución de los estudios de investigación de mercados realizados en desarrollo del objeto social de la citada empresa.

A la fecha la contratista y nuestra compañía han celebrado contratos en las siguientes condiciones.

CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO
1	15-ene-2016	20-nov-2017	Finalizado
2	21-nov-2017	11-sep-2018	Finalizado

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de septiembre de 2018.

Se envía por correo electrónico.

PABLO NELSON AYALA BELTRAN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Ipsos-Napoleón Franco y Cía. S.A.
Nit. 890.319.494-5

APA

Bogotá : Carrera 13 No. 78 - 57 - PBX 6286600
Medellin: Calle 18 No. 35 - 69 Ofc 337 Edificio Palms Avenue - Telefonos (54) 3122447
Cali: Calle 7 Sur No 38A-11 Tel: (92) 5140017 Fax (2) 5140020
E-Mail : nfranco@ipsos.com.co - www.ipsos.com.co

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **YEIMY CAROLINA VARGAS GALINDO** identificado (a) con C.C. Núm. **1033791399** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2020	6279	2020-09-21	2021-01-31	TECNICO EN SISTEMAS	$2,197,032.00
2021	4677	2021-03-03	2021-07-31	TECNICO EN SISTEMAS	$2,232,372.00
2021	7747	2021-07-02	2022-09-08	TÉCNICO II - TECNICO EN SISTEMAS	$2,232,442.00
2022	6906	2022-09-11	2023-03-26	TÉCNICO II - SISTEMAS	$2,299,415.00
2023	4021	2023-03-27		TECNICO II - TECNICO EN SISTEMAS	$2,460,374.00
2023	4021	2023-03-27	2024-04-30	TECNICO II - TECNICO EN SISTEMAS	$2,460,374.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 22 de 05 de 2024.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



LUIS FERNANDO ANGULO BONILLA
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.